







JUNIO DE 2023

"Educando para la vida y la participación ciudadana"







INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 – JUNIO DE 2023

"Educando para la vida y la participación ciudadana"







MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO Contralor General de la República en funciones Presidente

JAIME ESCOBAR VÉLEZ Gerente Administrativo y Financiero de la CGR

ELIZABETH MONSALVE CAMACHO Gerente de Talento Humano de la CGR

OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ Representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

SANDRA PATRICIA ACEROS TAUTA Representante de los Trabajadores de la CGR

CARLOS OSCAR VERGARA RODRÍGUEZ Gerente Fondo de Bienestar Social de la CGR

EQUIPO STAFF FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIANA CARLONIA MOLINA CARVAJAL Director de Desarrollo y Bienestar Social

LORELEY GIANNINA RIVERA CLAVIJO Subdirectora de Desarrollo y Emprendimiento

ANGELA MARÍA NAVARRO PERALTA
Directora Administrativa y Financiera

FRANCY JANNETH ORTIZ LUQUE
Rectora





CONTENIDO

1.	COLE	EGIO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE LA CGR	6
	1.1. 1.2. 1.3. 1.4.	Reseña Histórica	7 8
2.	RESU	JLTADOS DIRECTIVOS	11
	2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	Modelo Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) Cobertura – Cupos Colegio Orientación e Inclusión Social Alimentación Escolar – Comedor	11 13
3.	GES1	ΓΙΌΝ ACADÉMICA	15
	3.1. 3.2. 3.3. 3.4.	Docentes por Área de Desempeño	15 16
5.	GES1	TIÓN DE CONVIVENCIA	21
	5.1. la Co	Ruta de Atención Integral para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimient nvivencia Escolar	
6.	GOB	IERNO ESCOLAR	28
	6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5. 6.6.	Consejo Directivo	28 29 29 30 31
7.	GES1	TIÓN OPERATIVA	32
	7.1. 7.2. 7.3.	Recurso HumanoIngresos y Gastos Operativos	33
8.	FSCF	NARIO DE DIÁLOGO HABILITADO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	37



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estudiantes matriculados 2020 - 2023	9
Tabla 3 Estudiantes Matriculados	
Tabla 4 Asignación de Cupos Colegio Vigencia 2022	
Tabla 5 Asignación de Cupos Colegio Junio 30 de 2023	
Tabla 6 Alimentación escolar - promedio de almuerzos	
Tabla 7 Docentes por Área de Desempeño Colegio	
Tabla 8 Resultado Prueba Saber 11 por Áreas Vigencia 2022	
Tabla 9 Actividades Extracurriculares Vigencia 2022	
Tabla 10 Intervención de Psicología en la Ruta de Atención Integral 2022 - 2023	
Tabla 11 Intervención de Trabajo Social en la Ruta de Atención Integral 2022 - 2023	
Tabla 12 Integrantes Consejo de Padres Vigencias 2022 -2023	
Tabla 13 Integrantes Consejo de Estudiantes Vigencias 2022 -2023	
Tabla 14 Planta de Personal del Colegio - junio de 2023	
Tabla 15 Ingresos 2022 – enero a junio de 2023	
Tabla 16 Gastos de Operación Colegio 2022	
Tabla 17 Contratos Suscritos Vigencia 2022	
Tabla 18 Contratos Suscritos enero a junio de 2023	35
ÍNDICE DE GRÁFICAS	
Gráfica 1 Distribución porcentual alumnos matriculados	
Gráfica 2 Cobertura estudiantil 2020 - 2023	
Gráfica 3 Resultados pruebas saber 11 - año 2022	
Gráfica 4 Intención de estudios superiores estudiantes grado 11- año 2022	
Gráfica 5 Intención de estudios de superiores estudiantes grado 11- año 2023	
Gráfica 6 Naturaleza de instituciones educativas preferidas para estudios superiores	17





PRESENTACIÓN

A finales del año 2022 cuando se estaba programando la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía de la entidad, con el fin de formar en la práctica a los estudiantes del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República como gestores democráticos mediante el fomento de la participación ciudadana, se programó realizar un ejercicio de rendición de cuentas.

La rendición de cuentas tiene como finalidad la transparencia de la gestión de la administración del Colegio a partir de la cual se deben adoptar prácticas permanentes de mejoramiento basadas en la eficiencia y eficacia consecuentes con nuestra labor de responsabilidad social.

En esa medida, comprende la entrega de información pública a través de diferentes espacios y medios de encuentros con la comunidad educativa en los cuales se dan a conocer los resultados de la gestión que se realiza para la protección de los derechos que debemos garantizar como entidad pública, en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes.

La redición de cuentas abarca las vigencias 2022 y 2023 (enero a junio). El 2022 fue un periodo caracterizado por el fortalecimiento de la planta de personal, iniciando la adecuación a las necesidades de la inclusión y orientación social; en el primer semestre del 2023 se dio la transición de la nueva dirección del Fondo de Bienestar y con ella la formulación de lineamientos que orientarán la gestión del colegio en el mediano plazo.

Bajo el anterior contexto se llevó a cabo la gestión educativa que damos a conocer mediante el presente documento organizado en siete partes, la primera describe las características generales del colegio, las tres siguientes partes muestran los resultados directivos, la gestión académica y de convivencia. La quinta parte se refiere al gobierno escolar con un acápite que incluye la gestión del personero y el contralor estudiantil. La sexta parte comprende la gestión operativa relacionada con el recurso humano y los recursos económicos del colegio; finalmente, en la séptima parte se describen los por menores de la actividad de diálogo con la comunidad educativa que se llevará a cabo en audiencia de rendición de cuentas.





1. COLEGIO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE LA CGR

1.1. Reseña Histórica

En el año 1976 mediante el Decreto 929 se autorizó al Contralor General de la República, Dr. Aníbal Martínez Zuleta, para crear y organizar un establecimiento educativo de enseñanza primaria. En concordancia con lo anterior, se expidió la Resolución Orgánica No 6539 de febrero 14 de 1977, por la cual se crea y organiza el Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República. Ese mismo año, el 21 de febrero, inicia su funcionamiento ofreciendo cursos para los niveles de preescolar y primaria con 174 estudiantes, bajo la dirección en la Rectoría del Lic. Edgar Garzón.

Dos años después ante el aumento de la demanda de cupos, se abrió la jornada de la tarde y se inició el grado sexto del nivel de bachillerato.

En 1979, le fue concedida la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 23855 del 11 de diciembre, debido a que se sumaron dos niveles: Básica primaria y Básica secundaria y se dio acogida a 477 estudiantes. Al siguiente año con el aumento de la población a 836 estudiantes en 1980, a causa de la cuota de vecindad, se gestionó el nombramiento de 34 profesores.

Posteriormente, en 1982 la Contraloría adquiere en propiedad la sede actual, ubicada en la calle 57B N° 37 – 34 en el barrio Nicolás de Federmán.

Bajo la dirección en la Rectoría del Lic. Luis B. Cáceres Peñaranda, en 1983 el Colegio obtiene la Licencia de reconocimiento y aprobación del bachillerato completo, logrando poco después, en 1984, la primera promoción de bachilleres.

A partir del 30 de diciembre de 1993 el colegio pasa a ser parte del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, creado por la Ley 106 de 1993 para que desarrolle las actividades de bienestar de los funcionarios de la Contraloría General de la República - CGR y con ello, administre el colegio.

Desde su creación el colegio ha sido dirigido por los siguientes rectores:

- Licenciado Edgar Garzón (1977)
- Licenciada Elisa Nigrinis de Araujo (e) (1980)
- Licenciada Blanca Añes Martínez (1981)
- Licenciado Luís Cáceres Peñaranda
- Licenciada Deyanely Velasco
- Psicóloga Raquel Frías Navarro
- Licenciado Roberto Dager Espeleta (e) (1995-1999)
- Licenciado Álvaro Morales (1999)
- Licenciada Alicia Holguín Melo (e) (2000)
- Licenciado Héctor Uribe (2000-2004)





- Licenciado Luis Fernando Tarquino (2004-2007)
- Licenciada Martha Lancheros (2007-2009)
- Licenciada Alicia Holguín Melo (e) (2009)
- Licenciada Martha Casa diegos Pérez (2009)
- Licenciada Martha Cecilia Fonseca Corso (2011-2012)
- Licenciado Luis Fernando Tarquino (2012-2014)
- Licenciada Doris María Moreno (e) (2014)
- Licenciada Gilma Amparo Mayorga Caicedo (2015-2019)
- Licenciado Wilmar chinchilla (febrero del 2020 a octubre del 2020)
- Licenciada Francy Janneth Ortiz Luque (noviembre 2020 a la fecha)

A todos nuestros rectores, sea esta la oportunidad para brindarles un agradecimiento especial por la gestión realizada en pro de la institución

1.2. Beneficiarios del Servicio Educativo del Colegio

Teniendo en cuenta los objetivos misionales del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, se estableció como requisito indispensable para acceder a los servicios educativos, que los aspirantes sean familiares en primer grado de consanguinidad de empleados activos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, acogiendo el siguiente orden:

- a) Hijos del empleado
- b) Hermanos del empleado
- c) Nietos del empleado
- d) Sobrinos del empleado
- e) Primos del empleado
- f) Familiares con primer grado de afinidad con el funcionario

A la fecha se cuenta con el siguiente reporte de matriculados que dan cuenta del aumento de la cobertura con esta ampliación



Gráfica 1 Distribución porcentual alumnos matriculados





Tahla 1	Estudiantes	matriculados	2020 -	2023

ESTUDIANTES COLEGIO CGR								
AÑO 2020 AÑO 2021 AÑO 2022 AÑO 2023								
FEMENINOS	148	163	169	172				
MASCULINOS	142	152	177	193				
TOTAL	290	315	346	365				



Gráfica 2 Cobertura estudiantil 2020 - 2023

1.3. Modelo Pedagógico y Proyecto Educativo Institucional - PEI

El Colegio aplica el modelo pedagógico denominado Enseñanza para la Comprensión (EpC), el cual es un sistema basado en el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas que permiten actuar y desempeñarse a partir de los conocimientos adquiridos para resolver problemas, crear e interactuar¹.

Este sistema, desarrollado desde la década de los noventa en la Universidad de Harvard está asociado con las teorías constructivistas en las que el estudiante es artífice de su propio conocimiento.

En el marco del proceso de mejora continua nos dimos a la tarea de diseñar un proceso de formación para el colegio dirigido al componente académico escolar. Esto se hizo a partir de los componentes de validación de la Malla Curricular (Plan de estudios) y acompañamiento a la implementación del modelo pedagógico de la Enseñanza para la Comprensión (EpC); cuyos avances son los siguientes:

¹ Stone Wiske, M. (1999). ¿Qué es la enseñanza para la comprensión? En M. S. Wiske, La enseñanza para la comprensión (págs. 95-126). Paidos.





Tabla 2 Avances modelo pedagógico EpC

Componente	Acciones	Desarrollo					
	Planes de estudio diseñados (2022 – 2023)	9					
Validación de la	Validación objetivos generales de área	9					
Malla Curricular	Validación objetivos por ciclo por área	45					
(Plan de estudios)	Diseño e implementación Metas de comprensión	180					
	Capacitación docente	37					
Acompañamiento a	Asesoría por área	9					
la implementación	Acompañamiento docente	37					
del modelo pedagógico de la	Diseño e implementación de tópicos generativos	14					
Enseñanza para la Comprensión	Diseño e implementación de Proyectos finales de síntesis	14					
(EpC).	Diseño de matrices de evaluación	14					
GESTIÓN EN TIEMPO DE TRABAJO POR HORAS (A corte de 23 de agosto de 2023)							
	Horas						
Equipo directivo		9					
Consejo académico	9						
Toda la planta docer	26						
Por áreas	12						
Con equipo de coord	9						
Asesoría a docentes		15					
Revisión de planeac	iones	9					
	Tiempo Total	88 horas					

Lo anterior como estrategia ha permitido evidenciar los siguientes avances:

- a. Establecer un modelo de planeación desde lo macro (Malla curricular propia de la institución) a lo micro (planeaciones de clase consistentes con la estrategia).
- b. Apropiación del modelo curricular por parte de los docentes.
- c. Alineación de metas de comprensión con los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- d. Metodologías de clase innovadoras.
- e. Vinculación de los padres y madre de familia, y de los estudiantes con la propuesta académica del colegio.
- f. Diseño de Proyectos finales de síntesis como estrategia para una evaluación integral.
- g. Cualificación del equipo profesional docente en lineamientos curriculares y en el modelo pedagógico.
- h. Se espera con esto obtención de mejores resultados en pruebas estandarizadas.
- i. Mejoramiento en el ambiente académico escolar dirigido a la generación de pensamiento en los estudiantes.





1.4. Plataforma Estratégica

Misión Institucional

El Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República proporciona una educación integral para la vida ciudadana, la educación para el trabajo, el desarrollo humano, construida sobre bases sociales para el crecimiento y fortalecimiento de la democracia, en sus niveles individual, social y político; enmarcada en un proceso reflexivo e interactivo que le permita desarrollar sus valores.

Visión Institucional

El Colegio propende por consolidarse como una de las mejores instituciones del país cuyo servicio educativo sea reconocido por su formación integral y su contribución al cambio social, trabajando por el constante beneficio de la comunidad educativa, de conformidad con las políticas del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales del Ministerio de Educación Nacional y del estado colombiano.

Perfil del Estudiante

El estudiante del Colegio del Fondo de Bienestar es un ser integral, reflexivo y crítico para establecer su proyecto de vida basado en sus intereses, habilidades y competencias, que le permitan reconocerse como ser social, político y trascendente en la vida y la participación ciudadana.

Principios y Valores

El Colegio tiene como principio fundamental proporcionar una educación integral para la vida y la participación ciudadana, buscando el desarrollo humanístico, las habilidades sociales y democráticas a través de la excelencia, libertad, tolerancia y respeto.

Valores

Son valores trascendentales del Colegio para Hijos de Empleados de la Controlaría General de la República:

- ♣ El respeto: El respeto es esencial en todas las relaciones humanas.
- La responsabilidad: La responsabilidad implica cumplir con nuestras obligaciones.
- La autonomía: La autonomía nos permite tomar decisiones por nosotros mismos.
- La honestidad: La honestidad es la base de la confianza mutua.
- **La solidaridad:** La solidaridad nos hace más fuertes como sociedad.
- **El sentido de pertenencia:** El sentido de pertenencia nos conecta con nuestra comunidad.
- La justicia: La justicia es necesaria para asegurar la igualdad de oportunidades.
- La tolerancia: La tolerancia nos permite convivir con quienes piensan diferente.
- La libertad: La libertad es un derecho fundamental de todas las personas.





2. RESULTADOS DIRECTIVOS

2.1. Modelo Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM)

Nuestra institución educativa tiene la certificación en el primer nivel del Modelo Europeo de Reconocimiento de Gestión de Calidad: European Foundation for Quality Management (EFQM) desde diciembre del año 2020.

El modelo de excelencia EFQM es un marco de gestión reconocido a nivel mundial que ayuda a las organizaciones a gestionar el cambio y mejorar el rendimiento. En Colombia se gestiona a través de la fundación Colombia Excelente.

En el periodo 2022 – enero a junio de 2023 se continuó con la apropiación y retos con el equipo líder de la implementación del modelo, esto nos permitió seguir identificando nuestras fortalezas y dificultades como institución en busca de la excelencia y el paso a la recertificación. Este proceso de certificación nos ha permitido como institución:

- Definir el propósito y la visión
- Construir relaciones y asegurar su compromiso para crear valor sostenible.
- Identificar a través de la autoevaluación las áreas de mejora así:
- Plan estratégico. Dar a conocer el colegio como una institución de alta calidad educativa que ofrece bienestar a su comunidad).
- **Propuesta de valor.** Posicionar al colegio en el ranking de pruebas saber anual y Visualizar el colegio a través de la participación en actividades externas.
- **Grupos de interés.** Garantizan la prestación y calidad del servicio educativo satisfaciendo al cliente con el cumplimiento d un plan de estudios

El sistema de calidad EFQM nos pone en sintonía con un plan estratégico el cual es importante porque nos permite unificar el trabajo y alinear criterios institucionales mejorando la gestión y dirección en la institución escolar, a través de la evaluación de la matriz DOFA, la cual nos permite elaborar y ejecutar un plan de mejoramiento para los años 2022 y 2023 por buenos resultados académicos, además nos ayuda a realizar el trabajo de una manera eficaz, analizando la institución desde todos los puntos de vista.

2.2. Cobertura – Cupos Colegio

Las matrículas en el Colegio durante el año 2022 fueron en total de 346 estudiantes, con corte a junio 30 de 2023 aumentaron a 365 estudiantes.

Tabla 3 Estudiantes Matriculados Años 2022 y 2023 (junio 30)

Grado	2022	2023
Pre jardín	12	11
Jardín	16	14
Transición	17	19





Grado	2022	2023
Primero 01	17	14
Primero 02	18	13
Segundo 01	21	17
Segundo 02	0	17
Tercero 01	18	12
Tercero 02	0	13
Cuarto 01	12	21
Cuarto 02	11	0
Quinto 01	19	13
Quinto 02	0	14
Sexto 01	15	24
Sexto 02	14	0
Séptimo 01	16	15
Séptimo 02	16	12
Octavo 01	15	17
Octavo 02	16	18
Noveno 01	16	15
Noveno 02	16	15
Décimo 01	17	17
Décimo 02	18	19
Undécimo 01	13	17
Undécimo 02	13	18
Total	346	365

La mayor cantidad de los cupos por tipo de vínculo en 2022 y 2023 corresponde a hijos de funcionarios de la CGR, le siguen los sobrinos y nietos de funcionarios. En menor cantidad le siguen los hermanos y familiares con otro vínculo.

Los cupos según la clasificación por el vínculo o consanguinidad como beneficiarios se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 4 Asignación de Cupos Colegio Vigencia 2022

rabia + Asignación de Cupos Colegio Vigencia 2022						
Tipo de Vínculo/Consanguinidad	Hijo	Hermano	Sobrino	Nieto	Otro	Total
Funcionario Contraloría General de la República	138	5	83	33	5	264
Funcionario Fondo de Bienestar Social	29	0	13	7	2	51





Tipo de Vínculo/Consanguinidad	Hijo	Hermano	Sobrino	Nieto	Otro	Total
Pensionado Contraloría – Fondo de Bienestar	0	0	1	4	0	5
Exfuncionarios Contraloría – Fondo de Bienestar	11	0	4	8	1	24
Otro vínculo	2	0	0	0	0	2
Total	180	5	101	52	8	346

Tabla 5 Asignación de Cupos Colegio Junio 30 de 2023

Tipo de Vínculo/Consanguinidad	Hijo	Hermano	Sobrino	Nieto	Otro	Total
Funcionario Contraloría General de la República	161	7	91	41	0	300
Funcionario Fondo de Bienestar Social	23	0	16	5	0	44
Pensionado CGR-FBS				14		14
Exfuncionarios CGR-FBS	0	0	0	5	0	5
Otro vínculo	2					2
Total	186	7	107	65	0	365

2.3. Orientación e Inclusión Social

Desde el año 2022 se viene fortaleciendo el servicio de educación inclusiva por medio de la vinculación de la trabajadora social y psicóloga quienes acompañan los procesos de formación de los estudiantes, apoyando especialmente a aquellos que son afectados por diferentes situaciones que pueden interferir en su aprendizaje.

Esta labor se realiza a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR); el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención.

2.4. Alimentación Escolar – Comedor

El servicio de alimentación escolar en el Colegio para hijos de empleados de la Contraloría era una gran necesidad en pro del bienestar de la comunidad escolar, es por ello que con el apoyo de la gerencia del fondo de bienestar social de la Contraloría General de la República se ofrece por Outsourcing a elección de un comité de padres de familia el servicio





de alimentación escolar garantizando una alimentación saludable, por lo cual desde el 1º de marzo del año 2023 la institución educativa cuenta con un convenio con *MMM MERIENDAS*.

Igualmente, el servicio de tienda escolar funciona para los estudiantes durante los dos descansos, momentos en los que se puede adquirir productos de calidad a precios asequibles. Se ofrece una alimentación variada donde los estudiantes pueden cancelar a diario y las familias tienen la oportunidad de pagar mensualidades para adquirir los almuerzos.

Para el consumo de alimentos la gerencia del fondo de bienestar social ha dispuesto de un amplio espacio en el área de la Cafetería el cual se encuentra dotado de un mobiliario acorde con las edades de los estudiantes, el cual se doto con 8 hornos microondas para el uso de docentes y estudiantes que desean calentar los alimentos que traen de casa, los más pequeños cuentan con la ayuda y supervisión de los Docentes que prestan vigilancia en la zona de Cafetería.



Tabla 6 Alimentación escolar - promedio de almuerzos

Promedio de almuerzos					
Diario	Mensual				
32	640				



3. GESTIÓN ACADÉMICA

3.1. Docentes por Área de Desempeño

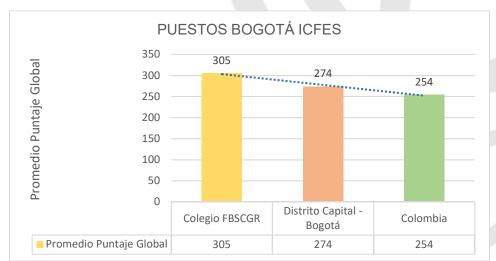
La planta docente del Colegio cuenta con una alta formación y experiencia, contando la mayoría de ellos con especializaciones y maestrías y aprox. el 70% con más de 15 años de experiencia en la institución.

Tabla 7 Docentes por Área de Desempeño Colegio Vigencias 2022- 2023

Área	Nro. de Docentes
Sociales	4
Ciencias Naturales	3
Lengua castellana	3
Matemáticas	4
Tecnología	2
Inglés	5
Artes	2
Educación Física	3
Ciclo inicial	6
Total	32

3.2. Resultados Generales Pruebas Saber 11- año 2022

En el 2022 nuestro Colegio mantuvo su promedio en A+ en las pruebas Saber 11°, ocupando a nivel distrital el puesto 180 de 1.411 colegios, y a nivel nacional ocupamos el puesto 863 de 11.558 colegios evaluados.



Gráfica 3 Resultados pruebas saber 11 - año 2022





a) Resultado Pruebas Saber 11 por Áreas

El resultado promedio por las áreas de conocimiento, en el 2022, estuvo por encima del promedio distrital y nacional, según se puede apreciar:

Tabla 8 Resultado Prueba Saber 11 por Áreas Vigencia 2022

	Promedio Obtenido			
Área de Desempeño	Colegio FBSCGR	Distrito Capital - Bogotá	Colombia	Establecimientos Educativos Privados -Bogotá
Lectura Crítica	63	57	54	61
Matemáticas	63	55	52	60
Sociales y Ciudadanas	58	53	48	57
Ciencias Naturales	59	53	50	57
Inglés	68	57	51	63

Para fortalecer el desempeño académico y el desarrollo de competencias, se refuerza la evaluación individual de los estudiantes de los grados de primero a undécimo con la aplicación semanal de martes de prueba; desde la coordinación se hace el seguimiento a resultados individuales y grupales y se socializan con los docentes de las diferentes áreas para establecer estrategias de mejora y en las clases los docentes realizan la retroalimentación de las pruebas aplicadas.

3.3. Proyecto Orientación Profesional - Ingreso a la Universidad

Mediante la aplicación de encuestas a 25 estudiantes de grado 11º del año 2022 se logró establecer la intención de acceder a un programa de educación superior específico, obteniendo los siguientes resultados:



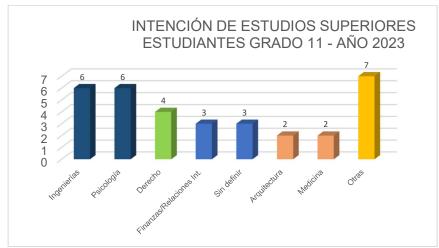
Gráfica 4 Intención de estudios superiores estudiantes grado 11- año 2022





Tal como se observa en la anterior gráfica, la tendencia está orientada hacia el estudio de carreras como ingeniería, medicina y psicología.

De igual forma, se aplicó la encuesta a 33 estudiantes del grado 11 del año lectivo 2023, arrojando los siguientes resultados:



Gráfica 5 Intención de estudios de superiores estudiantes grado 11- año 2023

Los resultados muestran una inclinación por las carreras de Ingeniería y Psicología como primera opción; tres estudiantes aún no tienen definido cuál carrera seguir y la categoría "Otras" está compuesta por estudiantes que mencionaron siete (7) carreras diferentes: Auxiliar de vuelo, Topografía, Gastronomía, Fuerzas Militares, Aviación, Diseño de Modas y Criminalística.

Frente a la preferencia por la naturaleza de instituciones de educación superior para cursar los estudios, están las instituciones de carácter privado, le sigue la pública y en menor proporción la mixta y sin definir.

La categoría mixta se refiere a estudiantes que contemplan opción de estudio en universidades públicas y privadas al mismo tiempo.



Gráfica 6 Naturaleza de instituciones educativas preferidas para estudios superiores





Con relación a las instituciones educativas privadas seleccionadas por los estudiantes encuestados, se destacan la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Externado de Colombia; mientras que dentro de las universidades públicas se encuentran la Universidad Nacional de Colombia y en menor proporción la Universidad Distrital.

Por último, se logró establecer que la selección de universidades está relacionada directamente a la calidad del pénsum académico, al reconocimiento y cuestiones económicas.

Frente a esto se ha logrado avanzar en alianzas estratégicas con diferentes Instituciones Educativas, como lo Son la Universidad Externado de Colombia, la Fundación Universitaria San Martín y la Pontificia Universidad Javeriana, con el fin de establecer convenios educativos que faciliten el acceso a la educación superior de los egresados del Colegio para Hijos de Funcionarios de la Contraloría.

3.4. Actividades Complementarias y Extracurriculares.

La institución educativa gestionó el desarrollo de diferentes actividades complementarias y extracurriculares para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Tabla 9 Actividades Extracurriculares Vigencia 2022

Actividades	Grado/ Nivel	Estudiantes
Servicio Social (Eco barrio Junta Acción Comunal la esmeralda)	Noveno-once	16
Presentación Distrito militar	Once	13
Charla sobre el cepillado	Prescolar y primaria	159
Compromiso con el medio ambiente	Once	27
Toma de decisiones y Derechos Sexuales y Reproductivos	Decimo A	17
Autoimagen, autoconcepto y alimentación saludable	Decimo B	17
Actividad Física, exposición a rayos UV y calidad del aire	Octavo	26
Cambios Físicos y Psicológicos	Sexto A	14
Promoción de la salud Visual Y Auditiva	Sexto B	14
Actividad Física, exposición a rayos UV y calidad del aire	Quinto	18
Promoción de la salud Visual Y Auditiva	Cuarto A	12
Actividad Física, exposición a rayos UV y calidad del aire	Cuarto B	13





Actividades	Grado/ Nivel	Estudiantes
Promoción de la salud Visual Y Auditiva	Tercero	17
Primera medición de Lavado de manos	Primero A	17
Primera medición de Lavado de manos	Primero B	18
Primera medición de Lavado de manos	Segundo	21

Durante el primer semestre del año 2023 se han llevado a cabo diferentes actividades complementarias que aportan al fortalecimiento del proceso formativo de los estudiantes:

Tabla 8 Actividades Complementarias Vigencia 2023

Actividades Extracurriculares	Objetivo	Grados/Nivel	Nro. Estudiantes Asistentes
Servicio Social (Jardín Botánico)	Sensibilizar al estudiante con su entorno social, contribuyendo al mejoramiento social y cultural comunitario	Décimo y Once	20
Charla Riesgo Cibernético con énfasis en uso de celulares	Concientizar al estudiante sobre el correcto uso de los dispositivos y los riesgos cibernéticos a los que se encuentran expuestos.	Primaria y secundaria	295
Charla sustancias psicoactivas	Dar a conocer qué es una sustancia Psicoactiva y las consecuencias de usarlas, así como las problemáticas que se generan y formas de prevenir su consumo.	Noveno, Décimo y Once	182
Charla movilidad Transmilenio	Reconocer los medios de transporte, generalidades del sistema integrado SIPT, identificación tarjeta Tu llave, valores cívicos, manual del usuario y Sistema Transmilenio.	Prejardín a Once	366
Uso eficiente del agua - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Hacer uso eficiente del agua, reducir la contaminación, contribuir al mejoramiento de la calidad del agua y conocer acciones que conduzcan a un uso sustentable del agua.	Quinto a Décimo	179
Charla Salud Oral - Cepillado de dientes	Socializar con los estudiantes, la importancia del correcto cepillado de los dientes y la buena higiene que se debe tener.	Prejardín a Quinto	177











5. GESTIÓN DE CONVIVENCIA

5.1. Ruta de Atención Integral para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento de la Convivencia Escolar

La ruta de atención integral para la convivencia escolar es una herramienta establecida en la Ley de Convivencia Escolar de aplicación en las instituciones educativas para:

- El fortalecimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y los Derechos Sexuales y Reproductivos;
- La mitigación de riesgos;
- El manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar;
- El seguimiento a lo que ocurre en los diferentes contextos y su manejo.

Con base en la ruta se definen los procesos y los protocolos que deberá seguir el Colegio en todos los casos en que se vea afectada la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

5.1.1. Componentes de la Ruta de Atención Integral





5.1.2. Acciones pedagógicas que contribuyen a los componentes de Promoción de la convivencia y Prevención de conflictos

Difusión y Apropiación del Manual de Convivencia

 Jornadas de reflexión, al inicio del año académico, en dirigida a los estudiantes, padres de familia, administrativos y directivos

Jornadas de Reflexión

Jornadas de reflexión en torno a los valores y principios que soportan y dan sentido a los comportamientos para el manejo de la convivencia

Acompañamiento institucional

 Cada curso cuenta con un profesor Titular de Curso, que, junto con todos los demás profesores y las áreas de psicología y trabajo social, se ocupan del proceso acompañamiento y seguimiento

Formación en la Afectividad y la Sexualidad La Institución cuenta con un Programa de Formación en la Afectividad y la Sexualidad para los estudiantes

Actividades de Dirección de Curso Los profesores Titulares de Curso adelantan habitualmente procesos formativos para los estudiantes del grupo a su cargo

Jornadas de Capacitación

Periódicamente, la Institución programa jornadas de reflexión y de formación para el personal directivo, docente y administrativo.

En el manual de convivencia se determinan los protocolos para la atención de las diferentes situaciones que se puedan presentar en la convivencia escolar que afecten los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

5.1.3. Directorio de Apoyo Ruta de Atención Integral

En el directorio de apoyo de ruta de atención integral están los contactos de las entidades e instancias de orden nacional y local involucradas en las actividades de atención y seguimiento a situaciones que pueden vulnerar los derechos de las personas que integran la comunidad educativa, según las responsabilidades que determina la ley y su misionalidad. (se evidencia en el Manual de Convivencia)





Tabla 10 Intervención de Psicología en la Ruta de Atención Integral 2022 - 2023

Tipo de Actividad Psicología	Años 2022 Y 2023	
	Realización de dos escuelas de Padres (marzo y agosto), donde se trabajaron temas como Autonomía, autocuidado, pautas de crianza, conductas de riesgo, autoestima, control cibernético, Bullying, limites, inteligencia emocional, toma de decisiones, adolescencia, dinámica familiar y etapas del adolescente	
Actividades de promoción y Prevención	Talleres a estudiantes: Personalidad y Auto concepto, Autoestima, Bullying, Inclusión, Inteligencia Emocional, Hábitos de Estudio, Comunicación Asertiva, Sensibilizaciones en Valores como el respeto, honestidad, responsabilidad y puntualidad	
	Se realiza Talleres a Docentes en temas de Inclusión y tema de habilidades blandas	
Casos de Atención y Seguimiento	327 atenciones	180 atenciones

Talleres de Psicología con Docentes:





Talleres de Psicología con estudiantes:









Talleres de Psicología con Padres de Familia:





Tabla 11 Intervención de Trabajo Social en la Ruta de Atención Integral 2022 - 2023

Tipo de Actividad	Año		
Trabajo Social	2022	2023	
	Realización de Capacitación: "Prevención del Consumo de Sustancias psicoactivas" a través del Intendente Andrés Chacón del Grupo Antinarcóticos de la Policía Nacional. (abril y mayo de 2022). Dirigido a estudiantes de 6° a 11°.	Charlas Sensibilización con estudiantes que comparten espacios con alumnos que presentan diagnósticos. (mayo – junio de 2.023)	
Actividades de Promoción y Prevención	Realización de Capacitación. Programa "Abre tus Ojos" de la Policía de Infancia y Adolescencia a través del Subintendente Edwar Herrera donde se abordaron los siguientes temas: 3º a 5o: Prevención Hostigamiento escolar Y 6º a 11º: Uso responsable de internet, video juegos y Trata de personas. (mayo de 2.022)	Realización Ciclo de Talleres sobre el Respeto a la Diversidad Preescolar a 11º (marzo – mayo de 2.023)	
	Realización de Talleres a estudiantes sobre Manual de Convivencia (del 3 al 16 de junio).	Activación del "Proyecto Quita pesares" dirigido a estudiantes e Implementación Actividades de ocio como alternativa en	
	Realización de Taller a Docentes sobre Resolución de Conflictos (6 de julio)	horas de descanso. (mandalas y juegos de mesa) marzo a junio de 2.023	



Tipo de Actividad	Año		
Trabajo Social	2022	2023	
	Desarrollo de Capacitación Ley 1620 Convivencia Escolar. (Grados 5º a 11º) (Agosto de 2.022)	Décimo y	
	Talleres Resolución de conflictos Técnica de la Tortuga Grados 1º - 2º y Acciones pedagógicas de reparación. Grados 3º - 4º - 5º y 8ª. (Septiembre de 2.022)	el My ® César Maldonado, Presidente Fundación Comité de Reconciliación. Mayo 10 de 2.023	
	Familias Convocadas de Proyecto Azul:	Familias Convocadas de Proyecto Azul: 21	
Atención y Seguimiento	Estudiantes que participaron de actividades en Trabajo Social incluyendo Proyecto Quitapesares:		
de Casos		35	
	Caso/Familia: Preescolar: Primaria: Bachillerato: 4 8	Caso/Familia: Preescolar: 2 Primaria: 8 Bachillerato: 10	
	Total: 23	Total: 20	
Otros	Estudiantes que realizaron Servicio Social:	Estudiantes que realizaron Servicio Social:	
	0	6	

Capacitación: Prevención en consumo de sustancias Psicoactivas (alianza Trabajo Social con Policía Antinarcóticos)





Capacitación: Prevención Hostigamiento escolar, uso responsable de internet, video juegos y Trata de personas (alianza Trabajo Social con Programa Abre tus Ojos)









Capacitación de Trabajo Social a estudiantes sobre Manual de Convivencia





Proyecto de Trabajo Social con Padres de Familia: Proyecto Azul (2022 – 2023)





Iniciativa que surge con el objetivo de realizar un acompañamiento más cercano a algunas familias que se vinculan voluntariamente para aprender estrategias de manejo de algunas situaciones en casa

Trabajo Social / Plan Padrino (2022 – 2023)

Para el año 2022 se modifica la base del Proyecto Plan Padrino y se reestructura a fin de favorecer el desarrollo de habilidades blandas en los alumnos de Grado Once, enfocadas en la construcción de individuos transformadores de entornos inmediatos, a través de la creatividad y el acompañamiento a los más pequeños de nuestra institución.



En el 2.022 contó con la participación de 27 padrinos y 43 ahijados



En el 2.023 se cuenta con la participación de 35 padrinos y 40 ahijados



Trabajo Social / Evento Egresados 2022

A mediados de junio se llevó a cabo la reunión la cual contó con la asistencia de 28 ex alumnos, se realizó un compartir de experiencias inicialmente entre ellos y posteriormente con estudiantes de la promoción 2.022







6. GOBIERNO ESCOLAR

La participación de la comunidad educativa es muy importante en el logro del mejoramiento y la calidad de la educación, por ello propiciamos los espacios para que se fortalezcan las instancias del Gobierno Escolar.

El Gobierno Escolar está integrado por el Rector, el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Comité de Convivencia Escolar, el Consejo Estudiantil, el Personero estudiantil y el Consejo de Padres de Familia. Es la autoridad principal de la institución, en concordancia con el artículo 25 del decreto 1860 de 1994.

6.1. Consejo Directivo

Es una instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del colegio, está conformado de la siguiente manera:

- Rector: Francy Janneth Ortiz Luque
- Docentes: María del Pilar Granados Jiménez
- Representante Padres de Familia: María Claudia Simancas
- Representantes de los estudiantes: María José Hernández Escallón
- Personería: Deider Santiago Morea Gacharna
- Representante de los exalumnos: Christian David Tovar Flóres
- Representante del sector productivo: Loreley Giannina Rivera Clavijo

6.2. Consejo Académico

Consiste en la instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento educativo.

Presidente

Francy Janneth Ortiz Luque

Directivos docentes

Coordinador Académico – Rafael Antonio Guerrero Coordinador de Convivencia – Alicia Holguín Melo Coordinador de Proyectos – Jhon Delio Arias Guevara

• Un docente por cada área definida en el plan de estudios

Área de Sociales – Sandra Patricia Patiño Ortiz Área de Inglés – Karen Melissa Sarmiento Fontecha Área de Lenguaje – Mireya Rivera Collazos Área de Ciencias naturales – Adriana Soler Hurtado Área de Artes – María del Pilar Granados Jiménez Área de Matemáticas – Moisés Barrera Ibarra Área de Tecnología – Ricardo Correa Martínez

Área de Ed. Física – Sonia Cristina Mancipe Moreno

Ciclo Inicial – María Fernanda Torres Vargas





6.3. Consejo de Padres

El Consejo de Padres se constituye en un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del Colegio. En nuestra institución está integrado por los voceros de los padres de los estudiantes de diferentes cursos.

Tabla 12 Integrantes Consejo de Padres Vigencias 2022 -2023

rabia 12 integrantes consejo de Padres Vigencias 2022-2023			
Curso	Nombre del Padre		
Curso	Vigencia 2022	Vigencia 2023	
Pre jardín	Lorena Abello Casas	Luis Fernando Yacelga León	
Jardín	Juan Francisco Sánchez Peñaloza	Lorena Abello Casas	
Transición	Sergio Andrés Gallego Heredia	María Claudia Simancas Maya	
Primero A	Mónica Paola Arias Holguín	Yaneth Patricia Cuellar Farfán	
Primero B	Viviana Esperanza Barrera Sánchez	Nidia Marcela Romero Segura	
Segundo A	Erika Juliette Gutiérrez Pérez	Mónica Paola Arias Holguín	
Segundo B	N/A	Fainory Betancourth Sánchez	
Tercero A	Carlos Andrés Peralta Vargas	Erika Juliette Gutiérrez Pérez	
Tercero B	N/A	N/A	
Cuarto A	Oscar Andrés Escobar Ruiz	Claudia Marcela Ramírez	
Cuarto B	Juan Carlos Hernández	N/A	
Quinto A	Tania Milena Muñoz Eslava	Juan Carlos Hernández Marín	
Quinto B	N/A	N/A	
Sexto A	Diana Mayerli León Castro	Lina Ornella Pinzón Arias	
Sexto B	William Moreno Prieto	N/A	
Séptimo A	Janneth Quijano Morant	Doris Elena Guevara Palacios	
Séptimo B	Fainory Betancourt Sánchez	Angélica Ruiz Armero	
Octavo A	Adolfo Goenaga	Augusto Alejandro Aponte Pinzón	
Octavo B	N/A	Jacklin Dicknery Mogrovejo Guerrero	
Noveno A	Juan Carlos Hernández Marín	Diana Carolina Gutiérrez Garzón	
Noveno B	Delgadillo Rojas Rafael Arturo	Sandra Pilar Molina Espinosa	
Décimo A	John Jairo Carmona	Narly Luz Tuiran Romero	
Décimo B	Esther Escobar Castilla	Débora Yamile Correa Beltrán	
Once A	Gloria Rosa Blandón Rodríguez	Angélica María Jiménez Zuluaga	
Once B	Peggy Hernández Angarita	Otto Reyes García	

6.4. Consejo de Estudiantes

En los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Está integrado por un vocero de cada uno de los educandos o por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

Tabla 13 Integrantes Consejo de Estudiantes Vigencias 2022 -2023

Curso que	Nombre del Estudiante	
representa	Vigencia 2022	Vigencia 2023
3°A	Isabella Cely Franco	Ana Sofía Olaya Sierra
3°B	N/A	Mariana Sarabia
4°A	Evelyn Akeimi Contreras C.	Ismael Jiménez
4°B	Noah Hernández Torres	N/A





Curso que	Nombre del Estudiante		
representa	Vigencia 2022	Vigencia 2023	
5°A	Isabella Orduz Galeano	Gregorio Mesa	
5°B	N/A	Camilo Bonilla	
6°A	Juan José Moreno Martín	Eliana Sofía Sánchez Marín	
6°B	María Fernanda Huertas Puentes	N/A	
7°A	María Isabella Guiza	Gabriela Méndez	
7°B	María Camila Bernal Ramos	Ximena Pineda Manosalva	
8°A	Mahia Burbano González	Thamy Juanita Suarez Urrea	
8°B	N/A	Sara María Ladino Mariño	
9°A	Camila Castro Tuiran	Andy García Calderón	
9°B	Mariana Delgadillo Lizarazo	Juan David Guevara	
10°A	Diego Mauricio Rodríguez Mogrovejo	Laura Manuela Murillo	
10°B	Andrés David Mantilla Gutiérrez	Oliver Castillo Rico	
11°A	Christian David Tovar Flores	Diego Mauricio Rodríguez	
11°B	Valentina Cely Franco	María José Hernández	

6.5. Personero Estudiantil

El personero de los estudiantes es un estudiante que cursa el último grado que ofrece la institución, encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, la Leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

6.5.1. Actividades realizadas por la Personera Estudiantil 2022: **Erika Alejandra Espinosa Blandón**

- ✓ Promovió el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes para lo cual, utilizó los medios de comunicación del colegio y solicitó la colaboración de los órganos de gobierno escolar para su difusión; así mismo, organizó foros u otras formas de deliberación, utilizando el conducto regular.
- ✓ Fomentó la identidad, compromiso y participación de los estudiantes en la vida institucional.
- ✓ Participó en la actualización del Manual de Convivencia para el año 2022 y garantizó el cumplimiento del mismo.
- ✓ Recibió y evaluó las quejas y reclamos que presentaron los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formularon las demás personas de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones del estudiante, mediante el buzón de sugerencias adecuado en el colegio durante el año 2022.
- ✓ Presentó ante la Rectora y el Consejo Directivo las solicitudes que considero necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.





- ✓ Se proyectó como líder evidenciando altos desempeños académicos y de convivencia, trabajando de la mano con las coordinaciones académicas y de convivencia.
- ✓ Dirigió y acompañó el Consejo estudiantil para generar estrategias frente a los proyectos y eventos institucionales como el Prae, recreación y deportes, izadas de bandera, eventos del Prom 2022, día del trabajador, salidas comunitarias con trabajo social y departamento de ética (Fundación San José, Olla comunitaria Belén y el barrio el Rocío, Fundación Luisito), Afrocolombianidad, amor y amistad, semana cultural, cafeterías escolares pro fondos grado 11° y Jean Days.

6.5.2. Actividades realizadas por el Personero Estudiantil enero- junio 30 de 2023: **Deider Santiago Morea Gacharna**

- ✓ Lideró y promovió el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, ha colaborado con la organización de foros con las coordinaciones de la institución.
- ✓ Ha fomentado la armonía y buenas relaciones en la identidad, compromiso y participación de los estudiantes en la vida institucional.
- ✓ Participó en la actualización del Manual de Convivencia para la vigencia 2023-2024.
- ✓ Participó en la resolución de conflictos a través de las coordinaciones y directivas institucionales ante las quejas y reclamos que presentan los estudiantes.
- ✓ Dirige y acompaña al consejo estudiantil para generar estrategias frente a los proyectos y eventos institucionales como el Prae, recreación y deportes, izadas de bandera, eventos del Prom 2023. Celebración día del profesor, día del trabajador institucional, Jean Day, Cafeterías escolares pro fondos.
- ✓ Promovió y participó en la salida Contralorista al pedal, la cual fue una salida voluntaria día domingo en bicicleta con las familias de la institución.
- ✓ Promoción de actividades de reciclaje y charlas en la institución.
- ✓ Participó en las reuniones del Consejo Directivo y Comité de Convivencia para la resolución de conflictos.
- ✓ Promueve la partición activa en la celebración Día de la Familia "Un viaje en el tiempo" una historia de ayer y hoy 100 años de la Contraloría y 46 años del Colegio CGR"

6.6. Contralor Estudiantil

El Contralor Estudiantil tiene como función principal promover la rendición de cuentas en las instituciones educativas. Conocer de las inversiones que se realicen mediante los fondos de servicios educativos. Realizar el control fiscal y social a los procesos de contratación que realice la institución educativa.





6.6.1. Actividades realizadas por el Contralor Estudiantil en el 2022: **Juan Pablo Becerra Sarmientos**

- Contribuyó en la creación de una cultura del control social del cuidado, buen uso y manejo de los recursos y bienes públicos del colegio, a través de actividades formativas y/o lúdicas, con el apoyo de la institución promoviendo los derechos y deberes ciudadanos relacionados con los principios de participación ciudadana y el ejercicio del control social en su institución.
- Solicitó y presentó a la comunidad estudiantil informes en relación con el uso de los recursos y bienes públicos de la institución.

6.6.2. Actividades realizadas por la Contralora Estudiantil de enero - junio 30 de 2023: **Ana María Bustos Carvajal**

- Durante el 2023, ha vigilado y controlado el cuidado y buen uso de los recursos de la institución, la utilización y transparencia del presupuesto en actividades institucionales como jean day, cafeterías, obsequios día del trabajador, día del profesor entre otras.
- Acompañamiento en la provisión de recursos de la cafetería institucional del Prom 2023, colaboración en la preparación del día de la familia "Un viaje en el tiempo" una historia de ayer y hoy 100 años de la Contraloría y 46 del Colegio de la CGR".
- Colaboración en la vigilancia del presupuesto de las salidas de la institución.

7. GESTIÓN OPERATIVA

7.1. Recurso Humano

Desde el año 2022 se fortaleció la planta de personal del Colegio con la creación de dos cargos profesionales. En total, el personal del Colegio actualmente consta de 48 servidores públicos, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 14 Planta de Personal del Colegio - junio de 2023

Denominación del Cargo	Nro Cargos
Docente Rector	1
Docente Coordinador	3
Docentes	32
Profesional Especializado	1





Denominación del Cargo	Nro Cargos
Profesional Universitario	2
Técnico Administrativo	1
Secretario Ejecutivo	1
Auxiliar Administrativo	4
Contratistas (En verificación)	3
Total	48

De igual forma, contamos con seis (6) personas de seguridad por outsourcing.

7.2. Ingresos y Gastos Operativos

Los ingresos del colegio se generan por los conceptos del pago de matrículas y pensiones mensuales del servicio educativo, los cuales varían según la tarifa asignada a cada estudiante, con base en los ingresos del funcionario.

Tabla 15 Ingresos 2022 – enero a junio de 2023

Vigencia	Valor (pesos)
2022	\$ 469.807.000
2023 enero al 30 de mayo	\$ 233.124.263

Los gastos para la operación o funcionamiento del Colegio para Empleados de la Contraloría General de la República en el año 2022 ascendieron a \$3.838.582.570 aproximadamente.

Tabla 16 Gastos de Operación Colegio 2022

Gastos de Operación	2022
Gastos de personal	\$ 2.952.611.632
Contratos Servicios Personales	\$ 114.729.636
Servicios Públicos	\$ 38.862.485
Consumo elementos de aseo	\$ 9.424.740
Consumo elementos de cafetería	\$ 5.142.492
Consumo elementos papelería	\$ 2.967.468
Caja Menor	\$ 4.271.169
Impuesto Predial	\$ 48.293.000
Vigilancia, capacitación, mantenimiento inmueble y TICs (contratos)	\$ 662.279.948
Total	\$ 3.838.582.570



Fuente Dirección de Gestión Corporativa

7.3. Contratación

Contratos suscritos 2022 – enero a junio de 2023

Tabla 17 Contratos Suscritos Vigencia 2022

Número de	Tabla 17 Contratos Suscritos Vigencia 2022			
Numero de Contrato	Objeto Contractual	Modalidad Contractual	Valor	
CD-020- 2022	Prestar servicios profesionales orientados a la psicológica para estudiantes, padres de familia y docentes del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, de manera independiente sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios.	Contratación Directa	\$ 49.425.860	
CD-029- 2022	Prestar el servicio de apoyo a la gestión como Auxiliar de Enfermería para el Programa de Educación del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica de manera independiente sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios	Contratación	\$ 19.828.880	
CD-031- 2022	Contratar los servicios profesionales de un Educador en pedagogía infantil que brinde apoyo a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social en el programa Educación Colegio para hijos de empleaos de la Contraloría General de la República, sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios.	contratación Directa	\$ 30.985.130	
CD-035- 2022	Prestar los servicios de inscripción y capacitación para treinta y siete (37) funcionarios pertenecientes al Colegio para hijos de Empleados de la Contraloría General de la República del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en temas relacionados con el marco pedagógico de la enseñanza para la comprensión de acuerdo con el Plan de Capacitación Institucional.		\$ 22.240.000	
CD-038- 2022	Prestar servicios profesionales orientados a la intervención de trabajo social para los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, de manera independiente sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios.	Contratación Directa	\$ 41.000.000	
CD-049- 2022	Contratar los servicios de Outsourcing del aplicativo software School Pack para el Colegio de Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.		\$ 38.000.000	



Número de Contrato	Objeto Contractual	Modalidad Contractual	Valor
SASI-003- 2022	Adquisición de mesas y sillas de aula para el Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	Selección Abreviada por subasta Inversa	\$ 36.158.150
CD-070- 2022	Prestar el servicio para la evaluación anual de constatación del modelo de excelencia versión 2022 del Colegio para Hijos de los Empleados de la Contraloría General de la República		\$ 12.571.160
093-2022	Prestar el servicio de organización, apoyo logístico y eventos institucionales Día de la Familia, Salidas Pedagógicas, Festival de la Canción de inglés y Ceremonia de Grado Bachilleres, Niveles Prescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria año 2022.	Contratación	\$ 75.615.300

Fuente Dirección de Gestión Corporativa – Área de Contratación

De enero a junio de 2023 se realizaron seis (6) contratos por valor de \$115.324.009 según se detalla:

Tabla 18 Contratos Suscritos enero a junio de 2023

Número de Contrato	Objeto Contractual	Modalidad Contractual	Valor
CD-010-2023	Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería para el colegio del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.	Contratación Directa	\$ 8.972.172
CD-011-2023	Prestar servicios profesionales de un educador en pedagogía infantil que brinde apoyo a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social en el programa de Educación del Colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República en la atención educativa de los estudiantes del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios.	Contratación Directa	\$ 14.020.152
CD-014-2023	Prestar los servicios profesionales de trabajo social para los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República.	Contratación Directa	\$ 18.551.680
CD-018-2023	Prestar los servicios de inscripción y capacitación para el personal docente del Grupo de Gestión Educativa y Colegio, perteneciente al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en asuntos relacionados con el diseño de evaluación por competencias en el marco pedagógico de la enseñanza para la comprensión, de acuerdo con el Plan de Capacitación Institucional	Contratación Directa	\$ 20.520.000



Número de Contrato	Objeto Contractual	Modalidad Contractual	Valor
CD-019-2023	Prestar los servicios de inscripción y capacitación para los funcionarios pertenecientes al Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en asuntos relacionados con el Manual de Convivencia en atención con el Plan Institucional de Capacitación	Contratación Directa	\$ 11.000.000
CD-028-2023	Contratar los servicios de Outsourcing del aplicativo software "School Pack" para el Colegio de Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República	Contratación Directa	\$ 42.560.005

Fuente Dirección de Gestión Corporativa – Área de Contratación





8. ESCENARIO DE DIÁLOGO HABILITADO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Para llevar a cabo el diálogo de la Rendición de Cuentas del Colegio se definieron los siguientes elementos:

Escenario. Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la

República.

Fecha. 7 de septiembre de 2023

Hora. 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Metodología. Audiencia Pública

Antes de llevar a cabo la audiencia se publicará el Informe de Rendición de Cuentas del Colegio en la web institucional para que todos los interesados puedan consultarlo y presentar sus inquietudes por correo electrónico.

Las inquietudes serán resueltas en la audiencia pública de acuerdo con la programación, en caso de no alcanzar a dar respuesta se enviará comunicación por medio escrito a las direcciones registradas por los participantes.





ANEXOS.

Anexo 1. Directorio de Apoyo Ruta de Atención Integral

Entidad	Situación Que Atiende	Contacto
Policía Nacional	Línea integral 123	Teléfono 5159111-9112 018000910112 lineadirecta@policia.gov.co
Fiscalía General de la Nación - Unidad de Infancia yAdolescencia	Delitos contra menores	Línea nacional 0180000919748 – Celular 122 Línea localpara Bogotá y Cundinamarca 5702000, opción 7
Policía de Infancia y Adolescencia	Todos los casos de violencia (niños, niñas y adolescentes)	Línea 123 https://www.policia.gov.co/ especializados/infancia- adolescencia
Defensoría de Familia	Defensoría del Pueblo Defensoría delegada para: Infancia, la Juventud y Adulto Mayor.	Carrera 9 ^a 16-21 Tel 3147300
Comisaría de Familia	 Cuenta con 36 comisarías de familia distribuidas así: 21 comisarías de Familia diurnas con horario de 7:00 a.m4:00 p.m. 10 comisarías de Familia Semipermanentes con horarios de 7 am a 11 pm. 2 comisarías de familia que atiende las 24 horas en las localidades de Engativá y Mártires. 1 comisaría rural en la localidad de Sumapaz. 2 Comisarías móviles de apoyo y actividades de prevención. 	Carrera 7 ^a 32 12 Tel 38083302-12 Línea 7 9797era: 7 # 32 -12 Línea de atención al ciudadano: +57 (1) 3 80 83 30 Línea administrativa: +57 (1) 3 27 97 97
ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Maltrato Infantil Violencia sexual para menores de 14 años	Línea de prevención deviolencia sexual :01800011244 https://www.icbf.gov.co/
Puesto de salud u Hospital más cercano	Infancia saludable	Carrera 32 #12-81 Tel 3649090



Entidad	Situación Que Atiende	Contacto
	Protección a la comunidad,	50110.000
	asesorando e informando a	
Bomberos	los ciudadanos acerca de la	Calle 20 # 68 A- 06
	seguridad y prevención de	TEL 3822500
	incendios.	
	Promueve en los niños y	
	niñas la orientación de su	
	proyecto de vida	
	encaminado a la solidaridad	
Cruz Roja	y la prevención, mediante	Av. Carrera 68 #68B - 31Bogotá
	procesos pedagógicos y de	_
	aprendizaje vivencial	
	basados en los principiosdel	
	Movimiento.	
		Calle 7A No. 12A-51,
	Atención integral y	
Medicina Legal	programas de atención a	
	niños, niñas y adolescentes.	Líneas gratuitas desde cualquier lugar
		del pais:018000- 914862.
Ministerio del Interior y de	Trata da paragnas	018000522020
Justicia	Trata de personas	https://www.mininterior.gov.co/
Ministerio de las		04000040007
Tecnologías de la	Dernografia infantil	018000912667
Información y la	Pornografía infantil	https://www.enticconfio.go
Comunicación		v.co/taxonomy/term/1726
Fiscalía general de la		018000816999
Nación	Violencia sexual	https://www.fiscalia.gov.co/colom
		<u>bi a/</u>
SIVIM- El sistema de	Sistema de vigilancia	T 1/6 0004444 T 4 0000
vigilancia epidemiológica de	epidemiológica de la	Teléfono 6621111 Ext 6030
la violencia intrafamiliar, el	violencia intrafamiliar y	En cada localidad se encuentra un
maltrato infantil y la	maltrato infantil, violencia	centro de atención.
violenciasexual SISVECOS- El subsistema	sexual. Sistema de Vigilancia	Teléfono 6621111 Ext 6008
de vigilancia epidemiológica		En cada localidad se encuentra un
de la conducta suicida.	epidemiológico de la conducta suicida.	centro de atención.
CAIVAS- El Centro de	conducta suicida.	
Atención Integral a las	Atención a víctimas de	Carrera 33 Nº18- 33 Bloque B
Víctimas de Violencia	violencia sexual.	Piso 4 PuenteAranda
Sexual	VIOIOIIOIA SONAAI.	Línea gratuita 01800 <mark>01</mark> 270007
CESPA - lugar donde los		
adolescentes deben	Centro de Servicios	Calle 12 N.º 30 - 35 Piso 3
permanecer por unas horas	Judiciales para	Teléfono4377630
antes de ser conducidos a	Adolescentes	https://www.icbf.g ov.co/mensaje-
un hogar preventivo.		de-confirmacion- pqrs
CENTRO LGTBI- Centro de	A - und	
Atención Integral a la	Asuntos para estudiantes	3384616
Diversidad Sexual y de	con una sexualidad e	lgbt@sedbogota.edu.co
Género.	identidad de género diversa.	
Profamilia. Organización	Asseria en salud sevual y	Calle 34 #14 52
privada sin ánimo de lucro	Asesoría en salud sexual y	Calle 34 #14- 52,
que promueve el respeto y el ejercicio de los Derechos	reproductiva y abuso sexual.	018000110900 Con sedes en todas las localidades



Entidad	Situación Que Atiende	Contacto
Sexuales y Derechos Reproductivos de toda la población colombiana.		
Mujeres que escuchan Mujeres Línea Purpura Es una estrategia entre la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Salud en el marco del Sistema de Protección Integral a la mujer.	Asesoría psicológica para mujeres en situación de abuso y vulnerabilidad de derechos.	Carera 8 N.º 10-65 Tel: +57 (1) 381-3000 018000112137

